

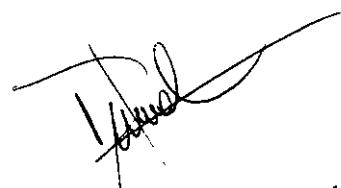
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Ps. de Gràcia, 19  
BARCELONA

Muy Sres. nuestros:

Por la presente ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de esta Sociedad Gestora, en reunión celebrada el pasado 17 de julio de dos mil ocho, acordó el nombramiento de DELOITTE, S.L. como auditor de la Sociedad, para los ejercicios 2.008, 2.009 y 2.010.

Adjuntamos certificación del acta de la reunión en que figura el acuerdo.

Les saludamos muy atentamente.  
CAIXAMANRESA INVERSIÓ, S.A., S.G.I.I.C.



Fdo. F. Javier Pinzolas Germán  
Director General

Manresa, 30 de octubre de 2008.

**CAIXAMANRESA INVERSIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.G.I.I.C.**

PERE RIBERA SELLARÈS, Secretario del Consejo de Administración de la compañía mercantil CAIXAMANRESA INVERSIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.G.I.I.C. antes denominada GESMANRESA, SOCIEDAD ANONIMA", S.G.I.I.C.,

**CERTIFICO:**

Que en el libro de Actas de la citada sociedad, obra la correspondiente a la Junta General de Accionistas, celebrada en el domicilio social el día 25 de junio de 2008, con carácter de Ordinaria y Universal, al encontrarse presente la totalidad del capital social, y decidir los socios, por unanimidad, celebrar Junta General, aceptando el siguiente Orden del Día:

I.-(...), II.-(...), III.-(...)

IV.- Nombramiento auditores de cuentas.

Se designó por unanimidad para actuar como Presidente de la Junta a Don Joan Bargay Vall de Vilaramó y Secretario a Don Pere Ribera Sellarès.

En la referida Junta referida fueron aprobados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

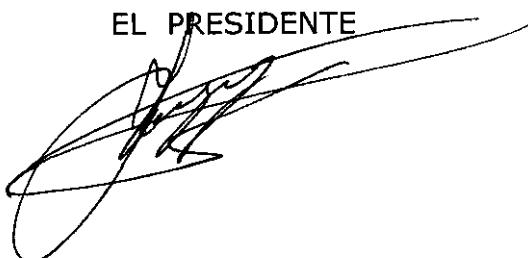
**Primero.**- Nombrar como auditores de CAIXAMANRESA INVERSIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.G.I.I.C para los ejercicios 2008, 2009 y 2010 a DELOITTE S.L., domiciliada en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso número 1, Torre Picasso (28020) inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, volumen 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414, Inscripción 96 y en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0692, C.I.F. B-79104469.

Asimismo, hago constar que el Acta de la Junta fue aprobada por unanimidad de todos los socios, habiéndose confeccionado la lista de asistentes a la misma y que figura detallada al comienzo del acta, constando al final de la misma, la firma del Secretario y el visto bueno del Presidente.

Y para que conste a los efectos oportunos, expido la presente certificación en Manresa, a 30 de junio de dos mil ocho.

Vº Bo

EL PRESIDENTE



El Secretario

